



# Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

### CONFIRMACIÓN DE APOYOS

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la ASEQROO, en su calidad de sujeto obligado, informa que es responsable del tratamiento de sus datos personales, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados para constatar la veracidad de la entrega a favor de un tercero, de recursos en dinero o en especie por parte de la entidad fiscalizada, la situación económica manifestada en el estudio socioeconómico y el apego o cumplimiento a las reglas de operación del ente fiscalizado; actividad realizada como procedimiento en la auditoría financiera. De acuerdo al tipo de auditoría de fiscalización a realizar.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor detalle, consulte nuestro aviso de privacidad integral disponible en el portal web de la ASEQROO o, a través del siguiente enlace: [https://www.aseqroo.mx/UTAIPDP/Avisos\\_Privacidad](https://www.aseqroo.mx/UTAIPDP/Avisos_Privacidad).